

Las presentes Normas son comunes para todas las Competiciones organizadas por la Federación de Baloncesto de la Comunidad Valenciana (en adelante FBCV).

Así mismo, estas Normas afectan, y son de obligado cumplimiento, para todos aquellos Clubes o equipos que, participando en Competiciones Nacionales (no organizadas por la FBCV), tengan su domicilio en la Comunidad, estando adscritos por lo tanto a la citada FBCV.

La Junta Directiva, queda facultada para interpretar o concretar todo aquello que no este recogido en estas Normas o que sea de dudoso entendimiento, siempre en bien del Baloncesto de la Comunidad.

PROYECTO

1. CAMPEONATO ESPAÑA 1ª DIVISIÓN MASCULINA

1.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

INSCRIPCIÓN MÍNIMA 26 EQUIPOS

1.1.1. Fase de Grupos

2022										2023					
Octubre			Noviembre				Diciembre			Enero					
16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10		J 11	J 12	J 13	J 14	

2023												
Febrero				Marzo				Abril				
5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16	23	30
J 15	J 16	J 17	J 18	J 19	J 20	J 21	J 22	J 23		J 24	J 25	J 26

En las dos últimas jornadas de la Fase Grupos todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

1.1.2. Fase Final

2023	
Mayo	
13-14	
Fase Final	

1.1.3. Eliminatorias descenso

2023	
Mayo	
7	14
Ida	Vuelta

1.1.4. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El Campeonato España 1ª División Masculina Grupo E, estará formado por dos competiciones, una con los equipos de la FBRM y otra competición con los equipos de la FBCV.

El Grupo E - Comunidad Valenciana, tendrá una participación de **28 equipos de la FBCV**, que serán:

- Los equipos de la FBCV que mantienen la categoría 1ª División Masc. en la temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato de Sénior Masculino Autonómico

Comentado [VS1]: Ampliar los dos grupos de 12 a 14 equipos. Inscripción mínima de 26 equipos para garantizar máx. 1 descansa por grupo.

Comentado [VS2]: SISTEMA 24 equipos (si no se alcanzan las 26 inscripciones) IDEM temporada anterior. (Gr de 12 + Gr de 4 + FF). CON ELIMINACIÓN del sistema de puntos en el cambio de Fase.

Comentado [VS3]: SISTEMA 28 equipos DOS grupos de 14, 26 jornadas. Acceso a Final Four de los 1º y 2º de cada grupo. DESCENSOS DOS DIRECTOS POR GRUPO MAS UNA DOBLE ELIMINATORIA DE DESCENSO

Sistemas de Competición 2022/2023

PROYECTO de JD para Asamblea General

- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

1.2. FORMA DE JUEGO

1.2.1. Fase Grupos

Los 28 equipos se distribuirán en dos grupos (A y B), de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

1.2.2. Fase Final

Los equipos clasificados como 1º y 2º en cada grupo de la Fase Grupos, disputarán la Fase Final por concentración, con el siguiente sistema:

Semifinal 1	1º Grupo A	Final	Vencedor S1
	2º Grupo B		Vencedor S2
Semifinal 2	1º Grupo B	3º y 4º	Perdedor S1
	2º Grupo A		Perdedor S2

Todas las eliminatorias se disputarán a partido único.

El formato de la Fase Final queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

1.3. ASCENSOS Y DESCENSOS

1.3.1. Ascensos

Ascenderá de forma garantizada a Liga EBA – Conferencia E, el campeón de la Fase Final. Los equipos clasificados 2º y 3º de la Fase Final, ascenderán de forma condicionada a Liga EBA – Conferencia E siempre que lo permitan los ascensos y descensos entre Liga EBA – Conferencia E y LEB Plata.

1.3.2. Descensos

Descenderán al Campeonato Sénior Masculino Autonómico, los equipos clasificados 13º y 14º de cada grupo (4).

Además, jugarán DOS eliminatorias de descenso a ida y vuelta:

- 12º Grupo A vs 11º Grupo B
- 12º Grupo B vs 11º Grupo A

Estos emparejamientos corresponden al partido de Ida.

Descenderán también los equipos perdedores de las Eliminatorias (2).

2. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO AUTONÓMICO

2.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

2.1.1. Fase de Grupos

2022										2023					
Octubre			Noviembre				Diciembre			Enero					
16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10		J 11	J 12	J 13	J 14	

2023												
Febrero				Marzo				Abril				
5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16	23	30
J 15	J 16	J 17	J 18	J 19	J 20	J 21	J 22	J 23	J 24	J 25	J 26	

2.1.2. Fase de Ascenso

2023		
Mayo		
7	14	21
J 1	J 2	J 3

2.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Autonómico, tendrá una participación de CUARENTA Y DOS equipos, que serán:

- Los que mantienen la categoría en autonómica temporada anterior
- Los que ascienden a este campeonato de Preferente
- El resto de las vacantes serán cubiertas por la FBCV de entre las solicitudes presentadas ante la misma.

2.3. FORMA DE JUEGO

La competición se disputará en dos fases:

2.3.1. Fase Grupos

Los 42 equipos se distribuirán en tres grupos (A, B y C), de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos.

2.3.2. Fase de Ascenso

Los segundos clasificados en la Fase Grupos en cada uno de los grupos, disputarán la Fase de Ascenso, formando UN grupo de TRES equipos, donde la distribución se determinará mediante sorteo;

Grupo Ascenso

2º grupo "A"

2º grupo "B"

2º grupo "C"

Esta fase se jugará por sistema de liga a una sola vuelta, sorteándose las claves (1, 2 y 3) de forma que los emparejamientos queden de la siguiente manera:

Jornada	Emparejamiento
1	1-3
2	2-1
3	3-2

Una vez disputados los encuentros, se establecerá una clasificación final del grupo.

Comentado [VS4]: ELIMINAR por cambio en el número de ascensos a 1DM

2.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

2.4.1. Ascensos

Ascienden al Campeonato España 1ª División Masculina los clasificados en 1º y 2º puesto en cada uno de los grupos.

Los ascensos quedan supeditados al número de plazas vacantes existentes en el Grupo E de 1ª División, garantizándose como mínimo el ascenso del Campeón de cada grupo de la Fase Grupos y al campeón del grupo de la Fase de Ascenso.

Comentado [VS5]: ASCENSO DIRECTO DE 2 DE CADA GRUPO

2.4.2. Descensos

Descenderán a Preferente los equipos clasificados en los puestos 12º, 13º y 14º de cada uno de los grupos, al finalizar la Fase Grupos.

3. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO PREFERENTE

3.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

3.1.1. Fase de Grupos

2022										2023					
Octubre			Noviembre				Diciembre			Enero					
16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10		J 11	J 12	J 13	J 14	

2023												
Febrero				Marzo			Abril					
5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16	23	30
J 15	J 16	J 17	J 18	J 19	J 20	J 21	J 22	J 23	J 24	J 25	J 26	

3.1.2. Copa Senior Masculino Preferente

2023	
Febrero	
25	26
Semifinales	Final

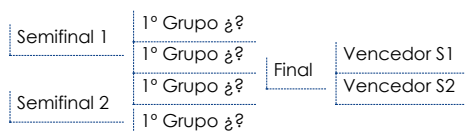
3.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Preferente tendrá una participación máxima de 56 equipos, que serán distribuidos en cuatro grupos (A, B, C, y D) de un máximo de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

En cada uno de los cuatro grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

3.2.1. Copa Senior Masculino Preferente

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, estén clasificados en la 1ª posición de la clasificación en cada uno de los CUATRO grupos, tendrán derecho a disputar la COPA SENIOR MASCULINO PREFERENTE. La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición Senior Masculino Preferente y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El orden de los emparejamientos se determinará por sorteo.

Sistemas de Competición 2022/2023

PROYECTO de JD para Asamblea General

El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a AUTONÓMICA para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las cuatro primeras plazas de su grupo. En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una de las cuatro primeras posiciones en su grupo al final de la temporada, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de la COPA y de no poder tampoco ascender, esa plaza de ascenso quedará sin cubrirse y se convertirá en vacante.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que dan derecho al ascenso en su grupo, el derecho de ascenso se trasladará a los dos siguientes equipos clasificados en su grupo, además de los que les corresponda según el Sistema de Competición. Todo ello cumpliendo con las condiciones necesarias para el ascenso.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

3.3. ASCENSOS Y DESCENSOS

3.3.1. Ascensos

Ascienden al campeonato Sénior Masculino Autonómico los clasificados en 1º y 2º puesto en cada uno de los grupos.

3.3.2. Descensos

Descienden al campeonato Sénior Masculino Primera Zonal los clasificados en los puestos 12º, 13º y 14º de cada uno de los grupos.

Caso de que existieran más plazas libres, se estará a lo dispuesto en la normativa general.

4. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 1ª ZONAL

4.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

2022										2023					
Octubre			Noviembre				Diciembre			Enero					
16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10		J 11	J 12	J 13	J 14	

2023												
Febrero				Marzo				Abril				
5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16	23	30
J 15	J 16	J 17	J 18	J 19	J 20	J 21	J 22	J 23	J 24	J 25	J 26	

4.1.1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Primera Zonal tendrá una participación máxima de 56 equipos distribuidos en CUATRO grupos (A, B, C y D) de un máximo de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

4.1.2. FORMA DE JUEGO

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

4.1.3. ASCENSOS Y DESCENSOS

4.1.3.1. Ascensos

Una vez finalizada la liga a doble vuelta, ascenderán a Sénior Masculino Preferente los clasificados en 1º y 2º lugar de cada uno de los grupos.

4.1.3.2. Descensos.

Descenderán a Sénior Masculino Zonal Segunda, los clasificados en los puestos 11º, 12º, 13º, y 14º de cada uno de los grupos.

5. CAMPEONATO SENIOR MASCULINO 2ª ZONAL

5.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

2022								2023							
Octubre			Noviembre				Diciembre			Enero					
16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29
J 1	J 2		J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8			J 9	J 10	J 11	J 12	

2023											
Febrero				Marzo				Abril			
5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16	23
J 13	J 14	J 15	J 16	J 17	J 18	J 19	J 20	J 21			J 22

5.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Sénior Masculino Segunda Zonal tendrá una participación en función del número de equipos inscritos distribuidos en los grupos necesarios de un máximo de 12 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de competición FBCV. Si el número total de inscritos no lo permitiera, se procederá a una distribución equitativa de todos ellos a lo largo y ancho del mapa geográfico de la Comunidad Valenciana.

5.3. FORMA DE JUEGO.

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

5.4. ASCENSOS Y DESCENSOS.

5.4.1. Ascensos.

Una vez finalizada la liga a doble vuelta, ascenderán a Senior Masculino Primera Zonal los clasificados en 1º y 2º lugar de cada uno de los grupos.

5.4.2. Descensos.

No hay descensos.

6. CAMPEONATO SENIOR FEMENINO

6.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

6.1.1. Fase Grupos 1ª División Femenina/Autonómico/Preferente

2022										
Octubre			Noviembre				Diciembre			
16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	

6.1.2. Campeonato 1ª División Femenina

2023															
Enero				Febrero				Marzo				Abril			
1	8	15	22	29	5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16
J 1	J 2	J 3	J 4		J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13		J 14

2023			
Mayo			
7	14	21	25 al 28
Eliminatoria IDA	Eliminatoria VUELTA		FEB Fase Ascenso LF2

En la última jornada de la Fase Grupos 1ª División Femenina y Campeonato 1ª División Femenina, todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

6.1.3. Campeonato Autonómico

2023															
Enero				Febrero				Marzo				Abril			
1	8	15	22	29	5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16
J 1	J 2	J 3	J 4		J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13		J 14

2023				
Abril		Mayo		
23	30	7	14	21
Cuartos IDA	Cuartos VUELTA	Semifinales IDA	Semifinales VUELTA	Final

Comentado [VS6]: CREAR un nuevo Campeonato.
Cto 1ª Zonal CONDICIONADO a una inscripción de 104 equipos Senior Femenino. El Cto Preferente tendría 32 equipos en 4 grupos y el resto de equipos formarían el Cto. 1ª Zonal

6.1.4. Campeonato Preferente

2023															
Enero				Febrero				Marzo				Abril			
1	8	15	22	29	5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13	J 14		

2023				
Abril		Mayo		
23	30	7	14	21
Octavos IDA y VUELTA	Cuartos IDA y VUELTA	Semifinales IDA	Semifinales VUELTA	Final

6.1.5. Campeonato 1ª Zona

Comentado [VS7]: Condicionado a 104 equipos inscritos

6.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

La categoría está compuesta por dos Fases diferenciadas:

- Fase Niveles
 - 1ª División Femenina
 - Autonómico
 - Preferente
- Fase Campeonatos
 - Campeonato 1ª División Femenina
 - Campeonato Autonómico
 - Campeonato Preferente

Los derechos de inscripción en cada uno de los niveles de la Fase Niveles vendrán determinados por la clasificación en los Campeonatos de la temporada anterior y por las plazas vacantes cubiertas según el procedimiento establecido.

La participación en cada uno de los Campeonatos de la Fase de Campeonatos vendrá determinada por la clasificación en cada uno de los niveles de la Fase Niveles de la misma temporada, según se determine en cada uno de ellos.

6.3. FASE NIVELES

6.3.1. Equipos y distribución

Los equipos serán distribuidos en grupos de 6 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica, con la siguiente estructura por Niveles.

	Equipos	Grupos
1ºDF	18 equipos	3 grupos
Autonómico	24 equipos	4 grupos

Sistemas de Competición 2022/2023

PROYECTO de JD para Asamblea General

Preferente

Inscripción abierta

Tantos grupos de 6 equipos como necesite el número de equipos inscritos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

6.3.2. Clasificación para la Fase de Campeonatos

	Cto 1º DF	Cto Autonómico	Cto Preferente
1º DF	1º y 2º clasificados de cada grupo más dos mejores 3º (8)	Resto de equipos de cada grupo (10)	
Autonómico		1º, 2º y 3º clasificados de cada grupo y los DOS mejores 4º (14)	Resto de equipos de cada grupo (10)
Preferente			Todos los equipos de cada grupo

Comentado [VS8]: Condicionado a 104 equipos inscritos

6.4. FASE CAMPEONATOS

6.4.1. Campeonato 1º DF

Los equipos serán distribuidos en 1 grupo de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

6.4.1.1. Derechos para la siguiente temporada

Todos los equipos del Cto 1º DF (8), tendrán el derecho a participar en el Nivel 1º División Femenina de la Fase Niveles de la siguiente temporada.

6.4.1.2. Derechos para participar en Fase Ascenso a Liga Femenina-2

De la clasificación final se clasificarán para la Fase de Ascenso a LF2, tantos equipos como se establezca en la normativa FEB para la mencionada Fase.

6.4.2. Campeonato AUTONÓMICO

Los equipos serán distribuidos en 3 grupos de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

6.4.2.1. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º y 2º de cada grupo y los DOS mejores 3º, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados, disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Autonómico.

La Final del Cto. Autonómico se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos. El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

6.4.2.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos del Cto. Autonómico clasificados como 1º, 2º y 3º de cada uno de los grupos (9), tendrán el derecho a participar en el Nivel 1ª División Femenina de la Fase Niveles de la siguiente temporada. La FBRMurcia se reserva el derecho de clasificar UN equipo en 1DF para la Fase Niveles.

El resto de los equipos participantes en el Cto Autonómico (15), tendrán el derecho a participar en el Nivel Autonómico de la Fase Niveles de la siguiente temporada.

6.4.3. Campeonato PREFERENTE

Al ser la inscripción abierta en la Fase Nivel Preferente, los equipos serán distribuidos en grupos de 8 equipos, configurándose tantos grupos como sea necesario.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

6.4.3.1. Octavos, Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º de cada grupo y los 2º necesarios, disputarán los Octavos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para los Cuartos.

Los equipos clasificados, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Preferente.

La Final del Cto. Preferente se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos. El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

6.4.3.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos del Cto Preferente que disputen los Cuartos de Final (8), tendrán el derecho a participar en el Nivel Autonómico de la siguiente temporada.

El resto de los equipos participantes en el Cto Preferente, tendrán derecho a participar en la Fase Nivel Preferente de la siguiente temporada.

6.4.4. Campeonato 1ª Zonal

Comentado [VS9]: Condicionado a 104 equipos inscritos

Comentado [VS10]: Condicionado a 104 equipos inscritos

7. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO AUTONÓMICO

7.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

7.1.1. Fase de Grupos

2022														
Septiembre		Octubre					Noviembre				Diciembre			
18	25	2	9	16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13	J 14	

7.1.2. Fase Autonómica y Fase Descenso

2023															
Enero			Febrero				Marzo				Abril				
1	8	15	22	29	5	12	19	26	2	12	19	26	2	9	16
J 1	J 2	J 3	J 4		J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13		J 14

7.1.3. Fase Final

2023
Abril 21-22-23 Fase Final

2023	
Abril 30	Mayo 6
Campeonato de España de Clubes	

En la última jornada de la Fase Grupos, Fases Autonómica y Descenso todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

7.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Junior Masculino Autonómico, tendrá una participación de 16 equipos.

7.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP.

FAP – Autonómico	1
------------------	---

Las normas, costes, plazos y calendario de competición serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

7.4. FORMA DE JUEGO

La competición se disputará en dos fases:

7.4.1. Fase Grupos

Los equipos se distribuirán en dos grupos (A y B), de hasta 8 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV, disputándose entre todos ellos una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último en cada uno de los grupos.

En la distribución de los equipos se aplicará la normativa vigente respecto a los Cabezales de Serie.

De la clasificación de cada grupo se determinarán:

- Los equipos clasificados del 1º al 4º en cada grupo de la Fase Grupos (8), disputarán la Fase Autónoma (Grupo U).
- Los equipos clasificados del 5º al 8º en cada grupo de la Fase Grupos (8), disputarán la Fase Descenso (Grupo U).
- Cada equipo pasará a la siguiente Fase con un número de puntos en la clasificación según la siguiente distribución:

Fase Autónoma			Fase Descenso		
Gr-A	Ptos	Gr-B	Gr-A	Ptos	Gr-B
1º	4	1º	5º	4	5º
2º	3	2º	6º	3	6º
3º	2	3º	7º	2	7º
4º	1	4º	8º	1	8º

Comentado [VS12]: ELIMINAR sistema de puntos en el cambio de fase

7.4.2. Fase Autónoma

Los equipos clasificados como 1º, 2º, 3º y 4º de cada uno de los grupos (8) disputarán la Fase Autónoma. Disputarán una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último.

7.4.2.1. Fase Final

Los equipos clasificados del 1º al 4º, disputarán la Fase Final por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración.

Jornada 1		
4º clasificado	vs.	1º clasificado
2º clasificado	vs.	3º clasificado
Jornada 2		
4º clasificado	vs.	2º clasificado
3º clasificado	vs.	1º clasificado
Jornada 3		

Sistemas de Competición 2022/2023 PROYECTO de JD para Asamblea General

3 ° clasificado	vs.	4 ° clasificado
1 ° clasificado	vs.	2 ° clasificado

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

Comentado [VS13]: RECUPERAR la fase final

7.4.3. Fase Descenso

Los equipos clasificados como 5º, 6º, 7º y 8º de cada uno de los grupos (8) disputarán la Fase Descenso. Disputarán una liga a doble vuelta todos contra todos, estableciéndose una clasificación final del 1º al último.

7.5. CAMPEONATO DE ESPAÑA Y DESCENSOS

7.5.1. Clasificados para Campeonato de España

El campeón y el subcampeón de la Fase Autonómica acudirán a disputar el Campeonato de España, quedando pendiente el 3º clasificado, de la clasificación final del Campeonato de España de la categoría de la temporada anterior.

7.5.2. Descensos

Descenderán automáticamente al campeonato Junior Masculino Preferente los equipos clasificados en los puestos 5º, 6º, 7º y 8º del Grupo de la Fase Descenso.

8. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO PREFERENTE

8.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

8.1.1. Fase de Grupos

2022										2023					
Octubre			Noviembre				Diciembre			Enero					
16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10		J 11	J 12	J 13	J 14	

2023												
Febrero			Marzo				Abril					
5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16	23	30
J 15	J 16	J 17	J 18	J 19	J 20	J 21	J 22	J 23	J 24	J 25	J 26	

8.1.1. Fase de Ascenso

2023			
Mayo			
7	14	21	28
Eliminatoria	Eliminatoria	Semifinal	Semifinal
IDA	VUELTA	IDA	VUELTA

(*) Fechas sujetas a posibles cambios por ajuste con fechas Selectividad

8.1.2. Copa Junior Masculino Preferente

2023	
Febrero	
11	12
Semifinales	Final

8.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

El campeonato Junior Masculino Preferente tendrá una participación de un máximo de 56 equipos, siendo distribuidos en 4 grupos de un máximo de 14 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

Para esta temporada no se aceptarán cesiones de derechos para esta categoría hasta poder garantizar los ascensos de Junior Masculino Primera Zonal.

8.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

Para esta temporada no se disputará FAP al no poder garantizar ningún derecho de ascenso.

FAP – Preferente plazas vacantes

Comentado [VS14]: SIN derechos para disputar en FAP a fecha de hoy.

8.4. FORMA DE JUEGO.

La competición se disputará en dos fases:

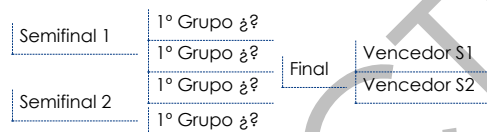
8.4.1. Fase Grupos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al 14º dentro de cada grupo.

8.4.2. Copa Junior Masculino Preferente

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Grupos, estén clasificados en la 1ª posición en cada uno de los CUATRO grupos, tendrán derecho a disputar la COPA JUNIOR MASCULINO PREFERENTE.

La COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición y en sede por determinar, con el siguiente sistema:



El orden de los emparejamientos se determinará por sorteo.

El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a AUTONÓMICA para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las plazas que dan derecho a participar en la Fase de Ascenso, la cual no disputará.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una plaza en su grupo que le clasifique para la Fase de Ascenso, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de Copa y de no poder tampoco ascender, esta plaza de ascenso se añadirá a las previstas en la Fase de Ascenso.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que corresponden a su grupo para la disputa de la Fase de Ascenso, el derecho de participación en la Fase de Ascenso se trasladará a los dos siguientes equipos clasificados en su grupo, además de los que les corresponda según el Sistema de Competición. Todo ello cumpliendo con las condiciones necesarias para el ascenso.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

8.4.3. Fase de Ascenso.

Los dos primeros clasificados en la Fase Grupos en cada uno de los grupos, disputarán la Fase de Ascenso.

Quedan excluidos los equipos que participen sin derecho al ascenso, por tener un equipo del mismo Club en categoría autonómica y que no haya ocupado una plaza de descenso en la presente temporada. En este caso, el derecho de participación se trasladará a los dos siguientes equipos clasificados en su grupo, además de los que les corresponda según el Sistema de Competición. Caso de que alguno, o los dos equipos de su grupo, hayan participado también sin este derecho, la opción de participación

Sistemas de Competición 2022/2023

PROYECTO de JD para Asamblea General

se trasladará al mejor equipo clasificado de todos los grupos. Es decir, se establecerá un orden entre los terceros clasificados y en caso de ser necesario entre los cuartos y así sucesivamente.

Se disputará por sistema de Copa, jugándose el primer encuentro en la cancha del equipo peor clasificado en la Liga Grupos con los siguientes emparejamientos:

Eliminatoria 1	2º Clasificado grupo "A"	-	1º Clasificado grupo "B"
Eliminatoria 2	2º Clasificado grupo "C"	-	1º Clasificado grupo "D"
Eliminatoria 3	2º Clasificado grupo "D"	-	1º Clasificado grupo "C"
Eliminatoria 4	2º Clasificado grupo "B"	-	1º Clasificado grupo "A"

Semifinal "A"	Vencedor Eliminatoria 1	-	Vencedor Eliminatoria 2
Semifinal "B"	Vencedor Eliminatoria 3	-	Vencedor Eliminatoria 4

Dado que se trata de una Fase de Ascenso y dado el número de equipos que tienen garantizado el ascenso, no será necesaria la disputa de una Final.

Se establece una alternancia en el acoplamiento de las eliminatorias entre los distintos grupos, según el siguiente orden:

Temporada 2022/2023	Grupo "A"	Grupo "B"
	Grupo "C"	Grupo "D"
Temporada 2023/2024	Grupo "A"	Grupo "C"
	Grupo "B"	Grupo "D"
Temporada 2023/2024	Grupo "A"	Grupo "D"
	Grupo "C"	Grupo "B"

así sucesivamente.

En caso de que ambos equipos hubiesen obtenido idéntica clasificación en la Fase Grupos, se guardará la siguiente PRIORIDAD PARA ESTABLECER EL ORDEN DE LOS EMPAREJAMIENTOS para las Semifinales:

2022/2023	Grupo "C"	Grupo "D"	Grupo "A"	Grupo "B"
2023/2024	Grupo "D"	Grupo "A"	Grupo "B"	Grupo "C"
2024/2025	Grupo "A"	Grupo "B"	Grupo "C"	Grupo "D"
2025/2026	Grupo "B"	Grupo "C"	Grupo "D"	Grupo "A"

8.5. ASCENSOS Y DESCENSOS

8.5.1. Ascensos

Se garantiza el ascenso a los equipos vencedores de las semifinales (DOS) de la Fase Ascenso.

8.5.2. Descensos

Descienden al Campeonato Junior Masculino Primera Zonal los clasificados en los puestos 11º, 12º, 13º y 14º de cada uno de los grupos.

9. CAMPEONATO JUNIOR MASCULINO 1ª ZONAL

9.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

2022										2023					
Octubre			Noviembre				Diciembre			Enero					
16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10		J 11	J 12	J 13	J 14	

2023												
Febrero				Marzo				Abril				
5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16	23	30
J 15	J 16	J 17	J 18	J 19	J 20	J 21	J 22	J 23		J 24	J 25	J 26

9.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

En función de los equipos inscritos, se procederá a la distribución de los mismos en grupos de un máximo de 14 equipos, y si el número total de inscritos no lo permitiera, se procederá a una distribución equitativa de todos ellos a lo largo y ancho del mapa geográfico de la Comunidad Valenciana y aplicando los criterios establecidos en las Normas de Competición FBCV.

9.3. FORMA DE JUEGO

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último de cada grupo.

9.4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Se garantizan los ascensos de los clasificados en 1º y 2º lugar de cada uno de los grupos. Dado que es la última categoría existente no se producirán descensos.

10. CAMPEONATO JUNIOR FEMENINO

10.1. CALENDARIO COMPETICIÓN

10.1.1. Nivel 1 / Nivel 2

2022										
Octubre			Noviembre				Diciembre			
16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	

10.1.2. Copa Junior Femenino Preferente

2022		
Diciembre		
2	3	4
Cuartos	Semifinales	Final

10.1.3. Campeonato Autonómico

2023															
Enero				Febrero				Marzo				Abril			
1	8	15	22	29	5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16
J 1	J 2	J 3	J 4		J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13	J 14	

2023
Abril
21-22-23
Fase Final

2023	
Abril	Mayo
30	6
Campeonato de España de Clubes	

En la última jornada de la Fase Nivel 1 y del Campeonato Autonómico Junior Femenino, todos los encuentros se jugarán a las 12:00 horas del domingo o a las 19:30 horas del sábado, dependiendo de la mayoría de los equipos que disputen sus encuentros en domingo o en sábado.

Si algún encuentro de estas últimas jornadas no afecta a las clasificaciones, a petición de los dos equipos, podrá establecerse otro horario, según la normativa establecida al respecto, sin coste alguno.

Comentado [VS15]: PENDIENTE DE CONCRETAR hasta conocer el calendario escolar 22-23 para concretar las mejores fechas para la disputa de la Copa.

10.1.4. CAMPEONATO PREFERENTE

2023															
Enero				Febrero				Marzo				Abril			
1	8	15	22	29	5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13	J 14		

2023				
Abril		Mayo		
23	30	7	14	21
Cuartos IDA	Cuartos VUELTA	Semifinales IDA	Semifinales VUELTA	Final

10.1.5. CAMPEONATO ZONAL

2023															
Enero				Febrero				Marzo				Abril			
1	8	15	22	29	5	12	19	26	5	12	19	26	2	9	16
J 1	J 2	J 3	J 4	J 5	J 6	J 7	J 8	J 9	J 10	J 11	J 12	J 13	J 14		

2023				
Abril		Mayo		
23	30	7	14	21
Cuartos IDA	Cuartos VUELTA	Semifinales IDA	Semifinales VUELTA	Final

10.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

La categoría está compuesta por dos Fases diferenciadas:

- Fase Niveles
 - Nivel 1
 - Nivel 2
- Fase Campeonatos
 - Campeonato Autonómico
 - Campeonato Preferente
 - Campeonato 1ª Zonal

Los derechos de inscripción en cada uno de los Niveles de la Fase Niveles, vendrán determinados por la clasificación en los Campeonatos de la temporada anterior, por la clasificación de las respectivas FAP y por las plazas vacantes cubiertas según el procedimiento establecido.

La participación en cada uno de los Campeonatos de la Fase de Campeonatos, vendrá determinado por la clasificación en cada uno de los Niveles de la Fase Grupos, según se determine en cada uno de ellos.

10.3. FASE ASCENSO PRETEMPORADA – FAP

En esta categoría se disputará FAP para el acceso a los Niveles de la Fase Regular que a continuación se detallan.

FAP – Nivel 1 1 plaza

Las normas, costes, plazos y calendario de competición, serán los incluidos en la normativa específica de las FAP.

10.4. FASE NIVELES

10.4.1. Equipos y distribución

Los equipos serán distribuidos en grupos de 6 equipos cada uno, asignados por proximidad geográfica, con la siguiente estructura por Niveles.

En la distribución de los equipos se aplicará la normativa vigente respecto a los Cabezas de Serie.

	Equipos	Grupos
Nivel 1	12 equipos	2 grupos
Nivel 2	Inscripción abierta	Tantos grupos como necesite el número de equipos inscritos

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.4.2. Clasificación para la Fase de Campeonatos

	Cto Autonómico	Cto Preferente	Cto 1º Zonal
Nivel 1	1º, 2º 3º y 4º clasificados de cada grupo (8)	Resto de equipos de cada grupo (4)	
Nivel 2		1º clasificados de cada grupo y los mejores 2º necesarios (20)	Resto de equipos de cada grupo

10.4.3. Copa Junior Femenino Preferente

Los equipos que, tras la disputa de todos los encuentros de la primera vuelta de la Fase Nivel 2, estén clasificados en la 1ª posición en cada uno de los grupos, se clasificarán para disputar las Eliminatorias Previas y así determinar los 8 equipos que tendrán derecho a disputar la COPA JUNIOR FEMENINO PREFERENTE.

Al ser la inscripción abierta en Nivel 2, en el caso de configurarse más de 8 grupos en la competición, será necesaria la disputa de unas Eliminatorias Previas.

Para determinar los equipos que deberán disputar las Eliminatorias, se establecerá previamente una correlación de los grupos según la proximidad geográfica de los mismos. Se elegirá un grupo por sorteo y a continuación se sorteará el contrincante entre sus dos grupos contiguos en la correlación de grupos creada. Los dos equipos clasificados de los grupos elegidos compondrán la Eliminatoria.

Se disputarán tantas Eliminatorias como sea necesario en función del número de grupos existentes.

Las Eliminatorias se jugarán a partido único en casa del equipo que haya sido sorteado en primer lugar.

Definidos los 8 equipos, la COPA se disputará por el sistema de eliminatorias a partido único por concentración disputándose Cuartos, Semifinales y Final, en las fechas establecidas en el calendario de competición y en sede por determinar.

El campeón de la COPA, además de proclamarse campeón de la competición, ascenderá a NIVEL 1 para la siguiente temporada, siempre que, a la finalización de la competición en su grupo, ocupe una de las plazas que dan derecho a participar en los Cuartos de Final del Cto. Preferente.

En caso de proclamarse campeón de COPA un equipo que participe sin derecho a ascenso o bien el campeón no ocupe una plaza en su grupo que le clasifique para los Cuartos de Final del Cto. Preferente, el derecho al ascenso se trasladará al subcampeón de Copa y de no poder tampoco ascender, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

Si el equipo que obtenga el ascenso por la COPA ocupa una de las plazas que dan derecho al ascenso, la plaza de ascenso que se genera se convertirá en vacante para la FAP.

El formato de la Copa Preferente e incluso su realización, queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5. FASE CAMPEONATOS

10.5.1. Campeonato AUTONÓMICO

Los equipos serán distribuidos en 1 grupo de 8 equipos.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.5.1.1. Fase Final

Los equipos clasificados del 1º al 4º, disputarán la Fase Final por el sistema de liga a una sola vuelta por concentración.

Jornada 1		
4º clasificado	vs.	1º clasificado
2º clasificado	vs.	3º clasificado
Jornada 2		
4º clasificado	vs.	2º clasificado
3º clasificado	vs.	1º clasificado
Jornada 3		
3º clasificado	vs.	4º clasificado
1º clasificado	vs.	2º clasificado

El campeón y el subcampeón de la Fase Final acudirán a disputar el Campeonato de España, quedando pendiente el 3º clasificado, de la clasificación final del Campeonato de España de la categoría de la temporada anterior.

Todo esto queda supeditado a la confirmación en la normativa FEB de los criterios de participación en los Ctos. de España de Clubes.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5.1.2. Derechos para la siguiente temporada

Todos los equipos del Cto Autonómico (8), tendrán el derecho a participar en el Nivel 1 de la siguiente temporada.

10.5.2. Campeonato PREFERENTE

Los equipos serán distribuidos en 3 grupos de 8 equipos

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.5.2.1. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º y 2º de cada grupo y los DOS mejores 3ºs, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados, disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Preferente.

La Final del Cto. Preferente se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5.2.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos del Cto. Preferente que disputen la Final (2), tendrán el derecho a participar en el Nivel 1 de la siguiente temporada.

El resto de equipos participantes en el Cto Preferente (22), tendrán el derecho a participar en el Nivel 2 de la siguiente temporada.

10.5.3. Campeonato ZONAL

Al ser la inscripción abierta en el Nivel 2, los equipos serán distribuidos en grupos de 8 equipos, configurándose tantos grupos como sea necesario.

Se disputará una liga a doble vuelta, todos contra todos, estableciéndose al final una clasificación del 1º al último dentro de cada grupo.

10.5.3.1. Cuartos, Semifinales y Final

Los equipos clasificados 1º de cada grupo y los 2º y 3º necesarios, disputarán los Cuartos por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para las Semifinales.

Los equipos clasificados, disputarán las Semifinales por sistema de copa, quedando los vencedores clasificados para la Final del Cto. Zonal.

La Final del Cto. Zonal se disputará a partido único en sede por determinar.

Se realizará un sorteo de los equipos clasificados para determinar los emparejamientos de Cuartos, evitando el emparejamiento de equipos del mismo grupo de la Fase Campeonatos, siempre que sea posible.

El sorteo se realizará el martes posterior a la última jornada de la Fase Campeonatos.

El formato de las Finales queda supeditado a la decisión de la FBCV, en función de los criterios que se puedan establecer para la disputa de este tipo de Fases de la competición.

10.5.3.2. Derechos para la siguiente temporada

Los equipos participantes en el Cto Zonal, tendrán el derecho a participar en el Nivel 2 de la siguiente temporada.

PROYECTO